

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

**1** NÚMERO DE ACTA N°006-2024

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, la ciudad de Talara, a los 25 días del mes de Setiembre del año 2024, en la Unidad de Logística, a las 10:45 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 4 N°056-09-2024-OAF-MPT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°036-2024-MPT/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°605 DEL AH JESUS MARIA - CONO NORTE - DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA" CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2566984, a fin de realizar la CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. OSCAR NAMUCHE RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JAVIER ECA ECHE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PALACIOS JUAREZ ENRIQUE	10028193829
2	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	10267222849
3	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079
4	BORRERO PERALTA RAUL EDUARDO	10402504663
5	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	10770340620
6	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604
7	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	20555976268
8	LUAB INGENIERIA E.I.R.L.	20607189090
9	CONINBEC S.A.C.	20612608645

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE su oferta.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	19/09/2024	19:55:50
2	CONSORCIO SUPERVISOR MI CAUTIVO	19/09/2024	20:06:40
3	CONINBEC S.A.C.	19/09/2024	11:00:30

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación.



**FORMATO N° 21**

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONINBEC S.A.C.	De revisada su oferta se pudo evidenciar que que su Anexo N°6 forma parte de la oferta técnica y de acuerdo al artículo 82 Calificación y evaluación de las ofertas técnicas en el numeral 82.3 inciso b) las ofertas técnicas que contengan algún tipo de de información que forma parte de la oferta económica son decalificadas.Motivo por el cual se da por <b>NO ADMITIDA</b> su oferta presentada

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	UNICO
2	CONSORCIO SUPERVISOR MI CAUTIVO	UNICO

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERVISOR MI CAUTIVO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
A.1	HABILITACION	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°		MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
A.1	HABILITACION	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	



**FORMATO N° 21**

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones de su descalificación</b>
1	-----	-----

<b>10</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
1	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	UNICO
2	CONSORCIO SUPERVISOR MI CAUTIVO	UNICO

<b>11</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
<b>11.1</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, que forma parte de la presente Acta.	

<b>12</b>	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		
	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CONSORCIO SUPERVISOR MI CAUTIVO	
<b>12.2</b>	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Acredito un de monto de S/411,004.10	60 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	40 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>
	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Acredito un de monto de S/ 477,700.00	60 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA No sustenta su Metodología Propuesta presentada adecuadamente diagrama Gantt y Pert CPM	00 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>60 puntos</b>

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>	
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:	
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
1	CONSORCIO SUPERVISOR MI CAUTIVO	100
	Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:	



**FORMATO N° 21**

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	60

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15



**ING. OSCAR NAMUCHE RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**



**ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO  
PRIMER MIEMBRO**



**ING. JAVIER ECA ECHE  
SEGUNDO MIEMBRO**